

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

	Pes.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal).	2'50	
Ultramar.	2'50	

Número suelto. 0'05



D.^a Juana María García y Ribot

DE MARQUÉS

Falleció el día 11 de los corrientes

Su desconsolado esposo, hijos, hija política, hermano, hermanas y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tener presente en sus oraciones el alma de la finada y asistir al funeral que para descanso de la misma tendrá efecto el día 14 del corriente á las diez y media en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La Lotería

Madrid 11 á las 10 n.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Con 500.000 pesetas el núm. 7.571.—Con 250.000 pesetas el núm. 7.061.—Con 120.000 pesetas el núm. 1.146.—Con 40.000 pesetas los números 8.977, 6.141 y 6.535.—Con 5.000 pesetas los números 5.503, 11.269, 11.240, 1.873, 9.686, 4.469, 766, 4.218, 8.099, 5.177, 9.929, 117, 2.016, 698, 4, 6.913, 6.667, 9.846, 11.163, 2.955, 10.205, 9.853, 3.839, 8.620, 9.298, 9.955, 8.568, 5.775, 7.534, 1.515, 198, 11.318, 8.051, 4.070, 3.336, 4.484, 5.104, 11.716, 5.994, 2.745, 7.810, 8.118, 1.729, 5.403, 10.446, 3.277, 2.517, 11.208, 6.183 y 7.171.

Consejo de ministros

Madrid 12 á las 2 t.

En el Consejo de ministros de anoche se trató de la aplicación de la ley del sufragio.

Además se concedieron grandes cruces de Isabel la Católica al Sr. Montes gobernador de Valencia y al ministro plenipotenciario de China Sr. Rodríguez.

En las Cámaras

Madrid 12 á las 2'10 t.

En el Senado ha sido aprobado el presupuesto de Puerto-Rico.

Hoy continuará la discusión de los presupuestos generales del Estado.

Varias noticias

Madrid 12 á las 2'15 t.

Hoy se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Reina calma política; pues carece de fundamento el rumor sobre la conciliación supuesta entre los señores Martos Ruiz y Zorrilla.

Un proyecto

Madrid 12 á las 2'45 t.

Los señores Jovellar y Bermúdez Reina son contrarios á la construcción del ferro-carril de Sangüera á Francia.

Varios Senadores están dispuestos á oponerse á la aprobación de todo proyecto análogo si no emite antes dictamen la comisión que entiende en el ferro-carril de Sangüera.

Recompensas

Madrid 12 á las 3 t.

Se acordó la concesión de grandes cruces del merito militar á favor del Alcalde de Barcelona Sr. Maciá Bonaplata y al Marqués de Comillas por los servicios que prestaron durante las últimas huelgas.

Cuestión electoral

Madrid 12 á las 3 t.

Segun se asegura no se aplicará la nueva ley electoral á las próximas elecciones parciales que han de verificarse.

El nuevo partido

Madrid 12 á las 3'15 t.

Aseguran los amigos del Sr. Martos que pronto se enviarán circulares á provincias convocando á una reunión magna que ha de celebrarse en Madrid para tratar de la formación del nuevo partido radical.

Actitud de los posibilistas

Madrid 12 á las 4 t.

Apesar de sancionada ya la ley del sufragio, los republicanos que se decían estaban resueltos á ingresar á la Monarquía, permanecen en actitud expectante por temor de que vengan los conservadores.

Cuestión política

Madrid 12 á las 4'10 t.

Los partidarios del gabinete intermedio reconocen las dificultades que á ello se oponen, considerando la casi imposibilidad de constituirlo.

Se ha publicado la segunda parte del folleto de los marinos refutando el discurso del señor Maura.

Sobre el ferro-carril

Un amigo nuestro, persona curiosa y que toma interés en todas las cuestiones que se rozan con la prosperidad del país, nos ha dirigido la siguiente carta con objeto de informarnos sobre el estado en que se halla el asunto de prolongación de nuestras vías férreas.

Agradecemos su trabajo y es tal el aprecio en que le tenemos, que creamos darle mayor importancia, antes que extractarlo, con su publicación que efectuamos á renglón seguido.

El asunto, por su importancia, merece ser conocido y esclarecido convenientemente; razón por la cual nunca estará de más cualquier opinión que tienda á robustecer el proyecto, á fortificar el designio ó á coadyuvar á la empresa y la que manifiesta nuestro amigo es, sin duda de esta clase. Oigámosle.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Palma 10 de Junio de 1890.

He leído, y le celebro, las oportunas líneas que como comentario añade V. en su diario del lunes á lo que copia del *Felanigense* y este escribe, al dar cuenta de una reunión, allí en Felanitx habida y que á proyectos de la Compañía Ferro-Carriles de Mallorca se refiere.

Creo que una publicación periódica que como

la de V. defiende los intereses de la Isla, conviene que sepa cuales son esos propósitos de la Compañía que resultaron poco favorecidos en la reunión aludida, y conviene además que el público los conozca y la prensa los discuta y sobre su conveniencia se abra Cátedra y no comprendemos la modestia y el silencio que guarda sobre el asunto nuestra compañía de ferro-carriles, siquiera sea para que las salvaduras no quepan; ni nadie pueda sospechar interés personal donde no existe; ni el interés particular, siempre el más osado, pueda imponerse y perjudicar los intereses generales de los pueblos que los nuevos proyectos de la compañía favorecen. Los que en ellos hemos nacido y á nuestro país queremos, debemos secundar los propósitos de la compañía en todo cuanto nuestras fuerzas puedan.

Se trata, ya todo el mundo lo sabe, de la construcción de una Vía férrea que empalmando en Sta. María con la actual, pase por Sta. Eugenia, Algaida, Llummayor, Campos y Porreras, y termine en Felanitx, ó en Manacor ó en donde convenga. Pero V. lo ha dicho y los resultados modestos del ferro-carril que aquí se explota lo demuestran. La industria de explotar ferro-carriles es empresa mucho más patriótica que mercantil.

Se establece, con la mirada fija en el impulso fecundo que se imprime á la actividad comercial; en la influencia benéfica que se ejerce sobre los productos de la agricultura y sobre el desarrollo de las demás industrias; en el signo de civilización y cultura que los ferro-carriles representan para el país que los posee y que para el país propio desea quien bien le quiere. Los beneficios que á la riqueza y al bienestar del país proporcionaron las carreteras y hoy sobre el de las carreteras proporcionan los caminos de hierro, nadie que tenga ilustración y lealtad los niega. Lo que es posible poner en duda es si el estado actual de prosperidad de la comarca que se va á favorecer, si sus producciones y su tráfico y su comercio, son suficientes para el inmediato sostenimiento de los gastos considerables, inevitables, precisos que ocasiona siempre la construcción y la explotación de una vía férrea. Con las locomotoras y los carriles se va á la conquista segura del Velloco de oro, los pueblos servidos por el camino de hierro, son á ciencia cierta, Argonautas felices que la logran. El problema está en si lo son también, recabando para si igual felicidad, los accionistas que construyen el barco y en esta duda tan natural y legítima que mucho que la compañía al querer completar la red de ferro-carriles de Mallorca, á fin de asegurar en lo posible, cual es su deber, el porvenir de los intereses ya creados y el resultado económico de los capitales que en lo sucesivo se inviertan, pida á los pueblos cuyo bien procura, la cesión gratuita de los terrenos que la vía ha de ocupar para que el concederlos sea más fácil á la administración municipal, se ofrezca á suplir á los Ayuntamientos en el pago inmediato de las expropiaciones y estos en el plazo prudente y á su elección conveniente, reintegrarán sin gravamen alguno por intereses del capital adelantado, las cantidades que la compañía habrá suplido por valor de los terrenos expropiados.

En todas partes ha obtenido el patriótico ofrecimiento de la compañía favorable acogida. Santa Eugenia, Algaida, Llummayor y Porreras, estan actualmente estudiando el modo práctico y legal al conceder lo que la compañía nos pide. El pensamiento pues esta aceptado. Solo en Felanitx ha resultado un acuerdo, al decir del Felanigense, poco favorable á los propósitos de la compañía.

Ya sabíamos que Felanitx habia contestado que no considera conveniente á sus intereses, el tener ferro-carril sino es á condición de que se prolongue hasta su puesto. De manera que, si Felanitx quiere comunicación facil con los demás pueblos sus hermanos de la Isla, es en cuanto los pueda poner á contribución de sus ideales.

Este fenómeno se explica. No es que al pueblo de Felanitx le falte ilustración y patriotismo aunque por su última determinación, alguien, un extraño al país, pudiera creerlo, sino que está hoy día sufriendo achaque de amores y lleva la fidelidad á su bien amado, al extremo de volverse uraño. Confiamos en que curará de su mal, cuando venga la desilusión y el desengaño. Entonces querrá ferro-carril y como suponemos que seguirá siendo para ello condición precisa, la que hoy lo es para los demás pueblos, porque será lo justo y lo equitativo, cambiará el acuerdo y no hará mal porque es de sabios el mudar de consejo.

Desde Barcelona

Serenata á la administración municipal de Barcelona. —Sólo de violón.—Orquestas de violones.—A beneficio del público.—La gran corrida.—El abrazo de Vergara.—Aquí paz y después gloria.—El gran camelo.—Y punto final.

El martes por la mañana, al despertarse la Ciudad de los Condes, del Sr. Rius y Taulat y no sé de cuantos más, quedaron sorprendidos los vecinos de la misma al ver unos carteles fijados en las esquinas y muchos de ellos debajo de la palabra BANDO de los que el Capitán general mandó colocar á principios del mes pasado, en los cuales carteles se decía que en la noche de aquél día los acordados sonos de una nutrida banda de música, *sonarían debajo de los balcones de las Casas Consistoriales*, donde por casualidad se encontraría el alcalde con objeto de dar las gracias á músicos y danzantes.

Era de noche y sin embargo el público no se había conmovido. Pero ¿quién resiste á la tentación de ir á ver lo que será *eso*, ó *aquello*, como ustedes quieran, y sobre todo á oír música gratis?

Así es que las gentes fueron llegando poco á poco y llenando la plaza de la Constitución y calles adyacentes.

También fueron llegando los músicos y llenándose los salones de las Casas Consistoriales donde el nombrado *micer* se hallaba ya, esperando que la banda de música rompiera á tocar en su honor.

Muy pronto quedaron satisfechos sus deseos. La nutrida banda empezó á tocar las más escogidas piezas de su piezudo repertorio, en la plaza de la Constitución, mientras una orquesta no menos nutrida de violones situada en el despacho de la autoridad edilicia lanzaba al aire sus notas más armónicas y agradables, y en el público se levantaba el espíritu patriótico-popular.

—¡Ay mamá, que noche aquella! estoy seguro de que cantará el alcalde cada vez que recuerde las deliciosas horas que cuatro vecinos hambrientos de honradez administrativa municipal le proporcionaron aquel día.

¿Cuándo se verá en otra parecida el egregio alcalde de Barcelona *micer* Maciá? Jamás. ¡Y pensar que todo lo debe á su recitido en la administración de la cosa municipal! Vamos, es una gloria demasiado grande para él... que, según confesión propia, es al lado de Rius y Taulat, lo que Cánovas al lado de Bismarck ó lo que Sol y Ortega al lado de Salmerón.

Así es que no pudo con su peso, y al día siguiente, no obstante las manifestaciones que la comisión organizadora de la serenata y otras *ejusdem farinae* hizo á *micer* Maciá de que los obsequios iban dirigidos á él, y solo á él, y precisamente á él, porque se habia divorciado de los concejales, los llamó á sí, y dándole un abrazo les invitó á que compartieran con él la gloria, á que le sirvieran de Cirineos.

A esto se le llama tocar el violón, á todo tocarlo.

Al oír los concejales este solo no pudieron menos de sentir excitada su dignidad artística y empuñando todos el arco con la diestra y el violón con la siniestra empezaron á tocar también; pero ¡qué manera de tocar!

En esto callaron los violones concejales y se volvió á oír el del Alcalde solo. ¡Entonces sí que lo tocó con maestría! No he de decir más sino que la ciudad de Barcelona entusiasmada trata de proponerle para primer violador del sentido... común.

No se crea que exagero. Voy á transcribir lo que dice un periódico muy serio y muy sensato, para que los lectores puedan convencerse de que tanto el alcalde como los concejales pueden ser considerados como eminencias en el arte de no dar pié con bola, cuando se trata de apartarlos de ese Municipio de sus pecados, porque no hay duda que el movimiento de aproximación, después de realizado aquel combate de que di cuenta otro día, entre alcalde y concejales, es debido al instinto de conservación.

Véanse ahora varias de las piezas que tan magistralmente ejecutaron los aludidos.

Primer sólo de violón.

Habla el periódico aludido:

«El señor Maciá y Bonaplata dijo que debía dar cuenta de un acto y dar acerca de él algunas explicaciones.»

«El acto, añadió es llevado á cabo aver en la plaza de San Jaime. El alcance que tiene es simplemente un mensaje que en realidad á todos nosotros se nos ha dirigido para que procuremos moralizar las dependencias todas del Municipio. En el concepto de representante de la Corporación municipal recibí con suma satisfacción aquellas manifestaciones, porque los partidarios

de los procedimientos liberales y democráticos, han de recibir con gusto las manifestaciones populares que con el respeto y el orden debidos se realizan.

«He creído de mi deber dar espontáneamente estas explicaciones, porque unos periódicos abiertamente y otros con frases equívocas, han querido demostrar que aquí estamos divididos en concejales honrados y concejales sin honra. No en manera alguna. Yo no he de dar patentes de honradez; pero debo decirlo muy alto: ninguno de vosotros en los cinco meses que ejerzo el cargo de presidente de este Ayuntamiento, me ha dado motivo para sospechar en lo más leve acerca de su moralidad. De no ser así, yo hubiera mandado al que hubiese delinuido á los tribunales de justicia. (Movimientos de aprobación en los concejales. Aplausos ruidosos en una parte del público; siseos y protestas en otra; confusión [pudiendo á duras penas el presidente restablecer el orden.]

«Después de esto, tengo la seguridad de que todos habeis de secundarme para realizar los deseos expresados por el pueblo de Barcelona de moralizar la administración municipal y llevar á cabo todas las mejoras y reformas necesarias para el bien de nuestra querida ciudad. (Aplausos de unos y muestras de desagrado de otros.)»

Los violones concejales se dejan oír: «Luego que la sesión fué reanudada, el secretario dió lectura á una proposición para que se acordara haber oído con sumo gusto las manifestaciones hechas por el Alcalde, y declarando que todos los concejales estarán á su lado para realizar cuanto tienda á la moralización del Municipio y para acometer las reformas necesarias en todos los servicios.»

Esta proposición fué, después de una ligera discusión, aprobada por unanimidad. Esta transacción patriótica, esa parodia del famoso abrazo de Vergara, honra soberanamente á los señores concejales y al alcalde, sobre todo á los primeros.

Claro es que después de esta función á beneficio del público y en perjuicio de la seriedad edilicia, la comisión encargada de obsequiar al alcalde [y solo al alcalde, y precisamente por estar divorciado de sus compañeros del Municipio, daba un gran *camelé* al público si persistía en sus propósitos de llenar un álbum de firmas y regalárselo al Sr. Maciá. Este no quería ya para sí solamente los obsequios; estaba dispuesto á compartírselos con los concejales, y esto, no era lo pactado, es decir, no era este el encargo que los reunidos en el Romea dieron á la comisión.

Sin embargo, esta cortó par lo sano y en un escrito que casi todos los periódicos han publicado decía que daba las gracias á los que prestaron su concurso para la serenata que se dió al Sr. Alcalde que parecía divorciado del Ayuntamiento y que persistió en sus propósitos de regalar al Sr. Maciá el álbum.

En los cafés, peluquerías, etc., pronto se vieron hojas del famoso monumento, testimonio que será si Dios no dispone otra cosa mejor, de la más estupenda de las *equivocaciones* administrativas municipales.

Y aquí dió fin el sainete
Perdonad sus muchas faltas.
B. AMENQUAL.
9 de Junio de 1890.

Movimiento político

Un nuevo partido.—Conversaciones políticas.
Ya se habla de un nuevo partido político que recogerá el programa que abandonó el Sr. Sa-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 27

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

derecha estaba la señorita de Saint-Meurice, con su aspecto de granadero, su cara rubicunda y su vozarrón de marimacho; enfrente de ésta Roberto, y junto á él un extraño, barbilampiño, muy calvo, y cuyos ojos de vago mirar se escondían tras los gruesos cristales de sus gafas de miopía, montadas en fuerte armadura de oro. —Vamos, ya está aquí mi niña—dijo con alegría el marqués, viendo entrar á Antonieta. Empezaba á inquietarme, querida mía: tres veces mandé repicar la gran campana para llamarte. Estabas, por lo visto, muy lejos. —Fui hasta Saucelle, papá—repuso Antonieta, besando al viejo aristócrata.—Los niños del arrendador están enfermos, y me llegué á saber de ellos.—¡Buenos días, tía!

gasta de infiltrar el espíritu de la Constitución de 1869 en la vigente, añadiendo algo sobre reformas militares y mucho sobre reformas sociales en el sentido de la proposición sometida al Congreso por el Sr. Cuartero.

No hay que añadir que ese partido en cuya organización se trabaja activamente, según la prensa de las provincias, sería presidido por el Sr. Martos, y por consiguiente, sería radical, pero dentro de la Monarquía. La actitud y las declaraciones de aquel orador en los últimos debates del Congreso, en los que reivindicó, al propio tiempo que su independencia, la bandera de la democracia, hacían ya presumir que la organización no tardaría en intentarse.

He aquí el programa que un colega atribuye al naciente partido: Señalábase como jefe al Sr. Martos, y al nuevo partido se le denominaba ya con el nombre de radical monárquico.

El programa consistirá en la revisión de la Constitución de 1876, llevando á ella el espíritu democrático que domina en la de 1869.

Reformas militares del General Cassola. Reformas sociales adecuadas y en consonancia con la proposición que hace un mes presentó á las Cortes el Diputado martista señor Cuartero.

Hacer que el elemento obrero tenga representación en Cortes, dando dietas el Estado á los representantes.

Reforma arancelaria, recargando los artículos de lujo y beneficiando los de primera necesidad. Revisión de los tratados de comercio conforme vayan caducando.

Política colonial asimilada á la peninsular, haciendo que el Archipiélago filipino tenga representación en Cortes.

Economías en todos los presupuestos de los departamentos, siempre que sean compatibles con las necesidades del Estado, y otras muchas cosas que no recordamos.

De ese programa habrá no poco que rebajar; más lo positivo es, que el Sr. Sagasta, si continuase en el poder, se vería obligado, para vivir á nuevas transacciones, y que al cabo de poco tiempo, no solamente las reformas políticas del actual período se verían comprometidas, sino que de la institución monárquica no quedaría más que el nombre, y las clases conservadoras serían expulsadas del campo político por el radicalismo.

Pocas son las que ofrecen novedad, estos días se habla, como es de suponer, de las cuestiones municipales y de la acometida que dió al Gobierno, en el asunto del ferrocarril central de Cuba; el Sr. Romero Robledo. El calificativo de *facciosos* que aplicó á estas Cortes, si prolongan su vida más allá de la votación de los presupuestos, pareció á los visticeros inaudita.

Contra el matute

Un registro

Por disposición del juez Sr. Peña Costalago, el delegado del distrito del Centro, D. Laureano Díaz, practicó un minucioso reconocimiento en el domicilio de D. Javier Martinez, el director de La Crónica.

Dícese que el Sr. Díaz se incautó de gran número de documentos de interés que servirán para esclarecer varios puntos no bien definidos del sumario.

En los cuatro días transcurridos desde la sorpresa de los matuteros, y no obstante la dismi-

—¡Bueno, bueno, adu'adora!—replicó la vieja.—Estoy radiante como el sol al ponerse; es decir, como cuando se va á apagar...

La tía de la joven sonrió; ésta dió vuelta á la mesa; al pasar, acarició una mejilla de su hermano; y luego, parándose enfrente del otro personaje, exclamó:

—No esperaba tener el gusto de verle por aquí mi querido señor Molegean. El estudio seguirá en su sitio, ¿verdad? ¿Qué tal? ¿Cómo está Vd. de salud?

—Siempre, señorita, á la disposición de Vd., —respondió el notario, que por estribillo usaba en todas sus respuestas un caballero, señora ó señorita, de raro efecto en la conversación familiar.

—Vaya, me alegro mucho,—concluyó la joven.

Y sentándose alegre junto á su padre, prosiguió:

—No traiga Vd. nada para mí, German; comeré lo que los señores; tengo hoy un apetito voraz y no quiero aguardar.

Y se puso á almorzar con tanta alegría, que daba gusto verla; su hermano la miró un instante, y luego dijo:

—¿Sabes, hermana, que me parece que no nos has estado en Saucelle; te vi sobre la meseta de la colina..., pero no ibas sola!

Antonieta se puso coma la grana, y la tía Isabel, levantando la cabeza con energía, exclamó:

—Vamos: Roberto: ¿qué significa esa broma de tan mal gusto? ¿Te parece á tí que tu hermana se pasea por ahí con gente desconocida?

nación de ingresos correspondiente á la fiesta del Corpus ha recaudado el felato del Norte pesetas 16.000 mas que en igual período del año anterior.

Los demás felatos acusan también un aumento de cerca de 8.000 pesetas.

En la Ronda de Segovia ocurrió ayer tarde una colisión entre 16 ó 18 matuteros y dos vigilantes de consumos. Los últimos hicieron fuego con sus revolvers sobre los primeros, quienes respondieron con otros disparos, hiriendo á uno de dichos vigilantes.

Ninguno de los matuteros ha podido ser capturado; todos huyeron al disparar sobre los guardias; pero éstos, según parece, han reconocido á á tres ó cuarto de aquéllos.

El Día dice que en la causa sobre los descubrimientos hechos en el ramo de consumos ha dictado el Sr. Peña Costalago un auto que será ruidoso.

Parece que este auto va dirigido contra un importante empleado en el ramo de consumos.

Una carta

del Duque de Orleans

Al salir de su prisión y de Francia, el Duque de Orleans, ha publicado el siguiente documento:

«A los mozos de mi quinta: Queridos compañeros: Podrá cumplir los tres años de servicio como soldado.

Por vía de respuesta me condenaron á dos años de prisión.

No me quejé. Antes de extinguir la pena, me han llevado más allá de la frontera otra vez.

El indulto me devuelve á los dolores del destierro; no hago sino cambiar de prisión.

Mi resolución no ha cambiado; nada me hará renunciar á la ardiente esperanza de servir á mi patria.

El sitio con que yo soñaba en las filas, entre vosotros, junto á la bandera, guardádmelo; yo iré á ocuparlo.

Vuestro, por Dios y por la Francia.
FELIPE Duque de Orleans.»

Congreso de secretarios

municipales

En los días 1.º y siguientes del corriente mes se ha celebrado esta capital un Congreso de secretarios municipales, al cual han acudido por medio de sus delegados todas las regiones, enviándolos también las juntas provinciales que hay formadas, y estando representados además unos 500 juzgados municipales. Las sesiones han revestido verdadera importancia, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

Creación de un Montepío de clase; bases generales para pedir la reforma de los aranceles que fijan los derechos que cobran los funcionarios de aquellos tribunales; organización de la carrera, y que se amplíe en lo civil la competencia que actualmente les está atribuida á los juzgados.

Nombróse una junta central permanente que defienda los intereses del secretariado, compuesta de los Sr. Santos Manso, presidente; Ortiz (D. José) y Benás, vicepresidentes; Ternerro, Ortiz y Roig, Soto, Palencia, Buceta, Pérez Jiménez, Castañón, Azcarata (D. Benito), Sanchez y Gram, vocales; y Castillejo y Saez, secretarios.

—Y, sin embargo, tía, es verdad lo que dice Roberto—interrumpió la joven.—Por espacio de media hora paseé esta mañana con un desconocido.

—Algún mendigo que te seguiría, y...

—No nada de eso.

—Esto pica en historia... ¿Era, pues, un millonario?—preguntó el marqués.

—Si es verdad lo que dice la gente... pudiera serlo... con el tiempo...

—¡Ah, vamos! Ya verán Vds. cómo resulta que era algún tunante, que le pidió á Antonieta la bolsa ó la vida—dijo la vieja.

—¡Casi, casi acertaste, tía! Porque, aunque no me pidió la bolsa ó la vida..., era el hijo de Carvaján, en cuerpo y alma.

Todos callaron; hacia veinte años no se pronunciaba este nombre en aquella casa sin que fuera precursor de alguna desdicha. El marqués bajó los ojos, y con acento sombrío murmuró: —No me acordaba de que Carvaján tenía un heredero...

Envolvió en una mirada indefinible á sus dos hijos, como si temiera que el odio del padre, transmitido á su natural sucesor á manera de fatídica herencia, pesara un día sobre aquellos seres tan queridos como pesaba sobre él; luego, con vaga inquietud, añadió:

—Pero, ¿cómo fué encontrarle? ¿Le hablaste?

—Sí papa; me habló con mucho respeto, para preguntarme qué camino era el de Neuville.

—Le felicito—murmuró Roberto, cuyos ojos brillaron:—porque de otro modo...

—Yo no sabía quién era, ni pensaba averiguarlo. Me preguntó dónde estaba el camino, le dije que me siguiera, anduvimos largo rato

En el Congreso ha estado representada por su director la revista *El Juzgado Municipal*, órgano de la clase, y para despedida los secretarios de Madrid obsequiaron á sus compañeros que han asistido á las deliberaciones con un banquete en el hotel Inglés.

NOTICIAS

Del Extranjero

En algunos puntos de Bulgaria se han sentido violentos temblores de tierra.

No hay que lamentar desgracias personales, afortunadamente.

Algunos periódicos italianos indican que entre el embajador de Francia y el gobierno del Quirinal se ha llegado á un acuerdo para modificar los aranceles de aduanas.

No se trata de un convenio de comercio, sino de algunas disposiciones que no requieren la sanción de los Parlamentos, que se aplicarán simultáneamente por decretos en Francia é Italia.

En la Cámara de diputados de Prusia, el jefe del partido católico declaró que el Papa no ha aceptado el principio *tolerari posse* en el asunto referente á la ley sobre la confiscación de las asignaciones del clero.

El ministro Gossler contestó que el gobierno ha tenido noticia de que el Papa daba su asentimiento á dicho proyecto de ley.

Añadió que el gobierno no ha tomado acuerdo alguno para el caso de que el proyecto de ley sea desechado.

Lo único que puede decir es que si hay que tomar alguna resolución sobre el particular, no será favorable á los que tratan de hacer fracasar el proyecto.

Terminó diciendo que el gobierno está animado de las mejores y más conciliadores intenciones respecto de los católicos.

El proyecto fué desechado, apesar de haber votado los progresistas á favor del mismo.

El Príncipe Fernando de Bulgaria acompañado de los ministros, ha asistido á las fiestas celebradas en Bratza, con motivo de la inauguración del monumento dedicado á la memoria del patriota Boteff.

El Sr. Anderson que debía salir días pasados con dirección á Berlín, para reanudar las negociaciones relativas al Africa Central, ha suspendido su viaje.

Este hecho es vivamente comentado. La prensa inglesa usa un lenguaje muy violento contra Alemania, hablando de los asuntos del Africa Escutorial.

De las Provincias

La causa del Sr. Fiol ha sido ya despachada por el fiscal de la Audiencia de Valencia, que califica de desacato el delito cometido.

Ayer sería entregada á la Sala, y probablemente en el próximo cuatrimestre se verá en juicio por jurados.

Según *El País*, de Lérida, en breve una comisión de ingenieros franceses visitará los Pirineos para estudiar el punto por donde debe abrirse el túnel internacional.

Un telegrama de Gijón participa que han vuelto á amotinarse los pescadores para impedir la salida del *bolicho*, y han rastabecido el orden las autoridades auxiliadas por la Guardia civil.

La Sociedad de Amigos del País de Zaragoza, trata de levantar una estatua á Colon y un monumento en el sitio que antes se conocía con el nombre de la Cruz del Coso, erigido á la memoria de las heroicas víctimas de los memorables sitios de aquella capital cuando la invasión francesa.

sin hablarnos, y al separarnos me dijo su nombre. —¿Y es fino, ó es un patán?—dijo la señorita de Saint Meurice.—¿Tiene la cara de lobo de su padre?

—Parece un joven bien educado, y en cuanto á su figura, no es desagradable: Pero si tienes deseos de saber detalles sobre su familia—prosiguió Antonieta con ironía,—el señor Molegean puede ilustrarte mejor que nadie.

—Yo, señorita?—babeó el notario, poniéndose las dos manos sobre el pecho, en actitud de protesta.

—El alcalde de Neuville no es también su cliente como yo?—interrogó el marqués.

—¡Oh, señor mío, es muy distinto!—repuso Molegean, cuyos ojos pestañeaban muy de prisa detrás de sus gafas de oro.—Con Carvaján estoy en relaciones mercantiles, señor marqués; pero con Vd., señor marqués, y con su simpática familia, me unen lazos de la más respetuosa amistad.

—En fin, Molegean; ¿cómo Vd. hoy en casa del alcalde?—interrumpió Roberto con sorna.

—Hoy no..., y eso lo hago allí cuantas veces menos veces—dijo el notario, que parecía estar en el tormento.—Vd. sabe lo que pasa en estas poblaciones, que ni son pueblos ni ciudades. Un hombre como yo, tiene que contemporizar con todos, so pena de no poder ejercer su profesión. Los tiempos están muy malos... Carvaján hace muchos negocios..., y para mí estudio es el primer elemento que le sostiene. Pero, créame Vd., entre él y yo no existe intimidad ninguna.

—Vamos, no se haga Vd. el jesuita, Molegeau—interrumpió con violencia la tía de Ro-

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 12-9 mañana.

Barómetro.	764,6 mm.
Termómetro seco.	22,7 grados.
Id. húmedo.	20,2 id.
Mínima.	13,6 id.
Reflector.	11,2 id.
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registrá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), '80 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártés 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Palma 12 de Junio	
Crédito Balear.	122'50
Cambio Mallorca.	89'75
Ferro-carriles de Mallorca.	64'75
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza	250'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	91'00
Bonos Municipales.	50'00
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	63'00
Madrid 12 Junio (Cotización oficial.)	
4 p ^o perpétuo interior	78'20
4 p ^o amortizable.	89'70
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'45
Banco de España.	418'50
Tabacos.	nominal.
Barcelona 12 Junio (Cotización de la tarde.)	
4 p ^o perpétuo interior	fin. 78'40
4 p ^o perpétuo exterior	id. 81'10
4 p ^o amortizable.	90'25
Billetes hipotecarios de Cuba	108'62
Banco Hispano-Colonial	fin. 64'10
Ferro-carriles del Norte	id. 79'65
Paris 11 Junio	
4 p ^o español	78'00
Panamá.	45'25

HOJAS DEL CALENDARIO

JUNIO	JUNIO
Cuarto meng. el 9. Luna nueva el 9. Sol: sale á las 4 h. 25. Pónese á las 7 h. 34.	Cuarto meng. el 9. Luna nueva el 17. Sol: sale á las 4 h. 25. Pónese á las 7 h. 35.
HOY	MAÑANA
13	14
1835.—El general carlista Zumalacárregui pone sitio á Bilbao.	1813.—Alianza de Inglaterra, Rusia y Prusia contra Napoleón.
VIERNES	SABADO
(164 Stos. Antonio de (201 Padua c., Faudilla pbro. y mr., Trifilo ob. y stas Aquilina y Felícula vs. ms	(165 Stos. Basilio ob. (200 y dr., Anastasio pbro., Félix monje, Eliseo profeta y Digna vg.

Servicios de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto-Rico, Maysguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Julio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Pó.—El 30 de Junio, de Cádiz, vapor LARACHE, para las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Pó.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, Plaza de Coñias, número 5.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS SAENZ Y C.º
Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Matanzas saldrá el 20 de Junio próximo el grandioso vapor español de 4.500 toneladas, A. I. del Lloyd

Miguel M. Pinillos
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

LA ISLEÑA Empresa mallorquina de vapores
Los viajes semanales de esta á Argel y viceversa que esta Empresa tiene anunciados se efectuarán en lo sucesivo saliendo de esta los sábados por la tarde y regresando los mártes proximos. Palma 7 Junio de 1890.
Se despacha calle de Palacio núm. 26.

PINTURA DE COBRE de la acreditada fábrica de los Sres. TARR & WOUSON GLOUCESTES E. U.
Para los fondos de buques de madera.—Premiada en 6 exposiciones y con medalla de plata en Amberes en 1885.—Liverpool 1886.—Barcelona 1888.
Reemplaza completamente el ferro metálico durante un año, acreditándolo así 27 años de experiencias en todas las marinas mercantes del mundo.
Unico depósito en esta isla droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23.

Jarabe Vermífugo
La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médico de Artá.
Precio de la botella: 1'50 pesetas.
Se facilitan prospectos en los puntos de venta.
En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.
En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2. y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

Sulfato de cobre inglés GARANTIDO (Depósito de la Diputación provincial) A pesetas 72'50 los 100 kg.
Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan estas, se expedirá al precio arriba indicado en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar; Marina 46, frente al Huerto del Rey, Palma.
El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el mildew.
NOTA.—Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio presentando en él, en todo el corriente Mayo la factura de pago y les será abonada la diferencia.

AGUA MINERAL NATURAL DE RIBAS PROVINCIA DE GERONA
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID DE 1883 Y DE ORO EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888.
INDICACIONES ESPECIALES
Estas aguas están indicadas en los catarros gástricos (irritaciones del estómago) e intestinales; en la dispepsia en sus varias formas de digestión pesada, dolorosa, flatulenta, etc.; en las gastralgias (agudo dolor de estómago) y enteralgias (idem de los intestinos); en la úlcera crónica simple del estómago; en los infartos del hígado, del bazo y demás abdominales (del vientre); en la ictericia, litiasis biliar (cálculos del hígado) y cólicos hepáticos (agudos dolores del hígado); en la constipación (estreñimiento); en la hipocondría ó histerismo; en las dermatosis (enfermedades de la piel) especialmente si son de carácter erético; en los catarros (irritaciones) del aparato urinario y en la litiasis de las mismas vías (mal de piedra), en los infartos y catarros del útero (flujo blanco) y de sus anejos; y en la diátesis úrica, glicosúrica y poliséptica.
Dosis.—Por la mañana un vaso de tamaño regular: por la noche la mitad.
Esta agua se recibe en esta ciudad directamente del manantial.

Unico depósito en Palma: Farmacia de don Gregorio Salvá, plazuela de la Paz.
Nota: El establecimiento balneario estará abierto desde el 15 de Junio á 30 de Setiembre á cargo del mismo propietario Sr. Montagut quien ha introducido importantes mejoras para la mayor comodidad de los señores bañistas: precios desde 5 pesetas diarias á 10 según la habitación que se ocupe.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El tricófero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace erocer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA
Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!
Petróleo superior americano
Se detalla por cajones á Pesetas 24, 25 para Palma y 17'25 para fuera, en el almacén de don D. Bernardo Estela, calle de la Marina frente al Cuartel de Caballería.
Para cantidades mayores á precios convencionales.
Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.
Pureza y exacta cabida de las latas.
Para la venta por litros pronto estableceremos un despacho.
IMPORTANTE: Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, al precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.
Petróleo refinado superior
Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.
Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.
Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan esquina Apuntadores.

SUCESORES DE BOSCANÁ Calle de la Luz, 9. Palma.
Reorganizado este antiguo y acreditado establecimiento, ofrece al público los siguientes géneros de su especialidad:
Colores preparados en tubos.—Pinturas al óleo.—Tierras impalpables.—Pinceles.—Placas fotográficas.
Y otraporción de géneros de la mejor calidad á precios económicos.

Subasta voluntaria
Los días 19 y 20 del actual tendrá lugar en la Plaza de Cort, á las ocho de la noche, y se rematará, si la postura acomoda al vendedor, la casa número 5 con el almacén ó cochera adyacente de la calle del Matadero de esta ciudad. El pliego de condiciones obra en poder del corredor D. Juan Pons é informarán los señores D. Jaime Juan y D. Telesforo Sansaloni. 4--1

A los que padecen de los pies Nicolás Perelló PEDICURO
En su constante afán de proporcionar á sus favorecedores las mayores comodidades y garantías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reúne la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.
Curación pronta y radical de los uñerosy deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.
Honorarios módicos.
Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2 mañana y de 3 á 5 tarde.

Una operación particular
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Padró.
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

BILLAR
Se desea alquilar uno de buenas condiciones, con todos los accesorios correspondientes.
Darán razon en esta imprenta.

Venta Se desea vender el predio denominado Son Ramis del término de esta Ciudad situado en el camino de Sineu y distante poco más de un cuarto de hora de esta Capital, poblado de almendros y de extensión de unas ocho cuarteradas (5 hect. 68 áreas) su precio de 6.000 á 7.000 libras. (De 20.000 á 23.330 pesetas.)
Darán razón en la calle de San Juan núm. 9.

Venta Se desea vender una tienda de mucha capacidad con entre-suelos interiores, agua de fuente corral y demás comodidades necesarias, situada en la calle de San Elías, núm. 8.—Informarán en el número 6, primer piso.

La calvicie ha muerto Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO Y MARTÍNEZ.
Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se trasforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.
Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.
Despacho continuo.
Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—Valencia
NOTA. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.

Fray Luís de Granada
Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.
Esta obra impresa con elegantes tipos elisvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.
Se vende la tienda Luz 1.º Razón Monjas 24 2.º